

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA...")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Agüero, 18, bajo.

## Mas sobre una circular.

Aún admitiendo todos los términos—que no es poco admitir—de la que recientemente ha dirigido á sus subordinados el Sr. Puga, hay una que sin propósito de faltar á la ley ni al fiscal del Tribunal Supremo merece comentarse cumplidamente.

Nos referimos al siguiente párrafo de la citada circular:

«Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y todo clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.»

¿Veladamente! ¿Qué quiere decir eso? ¿Cómo y cuándo se entiende que veladamente se hace por un periódico la causa de los anarquistas? Ya sabemos que el señor Puga habrá pecado por defecto de expresión. Pero ¿no podría hacer penitencia de su pecado, mediante una diafanidad que no pusiera á los periodistas honrados, además del peligro de la nota de anarquistas, en el caso de estar al arbitrio de una palabra equívoca, y como tal interpretada de un modo que acabase con la libertad de imprenta?

¿Se quiere eso? Dígase. ¿No se quiere? Pues es preciso que se sepa de modo tal que no haya duda para nadie. No es posible que cerradas las Cortes, retraído de ellas el partido liberal, ausentes los republicanos, en auge los carlistas, enmudezca la prensa por causa de un adverbio que puede ser peligrosa y arbitrariamente interpretado.

Suprimase la prensa si eso se quiere. Estará la civilización humana suspensa algún tiempo en nuestra patria. Pero eso, aun siendo atrevido, tendría el mérito de ser franco. Pero buscar en una frase el modo de meter en la cárcel á los periodistas republicanos, es cosa que no nos puede parecer bien. No habrá sido este el propósito del señor Pugal al redactar la circular á que aludimos. Pero ¿quién nos responde de que una palabra ambigua sea interpretada con el debido acierto y con la discreción debida?

Y ¿quién es, quien puede ser el inspector adecuado de los supuestos crímenes del pensamiento de los periodistas que tengan la desgracia de disentir del pensamiento del señor fiscal del Tribunal Supremo?

¿Qué quiere decir veladamente, ¿no ya según el Diccionario, sino según este consejo ú orden fiscal? Porque sobre ser ambigua la frase, es sumamente peligrosa á causa de prestarse á multitud de interpretaciones que importarian muy poco sino dieran con nuestros huesos en la cárcel ó con nuestras personas allende la frontera.

Tiene razón, sin duda, nuestro amigo el Sr. Salmerón al decir que la reacción actual es hipócrita. Sería sensible que coadyudara á ella un hombre como el señor Puga, que defendió á Curros Enri-

quez en ocasión memorable. No tendría, en todo caso, el la culpa. La tendría el régimen que soportamos.

Pero las leyes deben ser, para merecer el nombre de tales, claras, terminantes precisas, y no conocemos precepto alguno del semiviviente Código penal—en huelga hace tiempo—que pene á nadie por suponerle veladamente amigo de los anarquistas.

Sepamos si veladamente se ha de acabar por gusto de unos ministros que componen un Gabinete de decoradas medianías con la libertad de la prensa.

Sepamos á qué atenernos de una vez.

## «V. E. toca las consecuencias...»

Cada vez que una nueva desgracia, hija de la más lamentable imprevisión y del más impolítico proceder de nuestros partidos turnantes, hiera á esta desgraciada patria, seguida de la razzia de empleados que es de rigor al advenimiento de cada partido, me acuerdo de las palabras que encabezan estas líneas....

Hará unos cinco ó seis años, que en un pueblo de la provincia de N. fué condenado á garrote un infeliz á quien, el entonces Ministro de la Gobernación, tenía gran interés en salvar. La víspera de la ejecución, debía haber servicio permanente en la estación telegráfica del pueblo donde tenía que ejecutarse la sentencia, y en la capital, el personal del Centro, cuidaba con gran solícitud de sostener, á todo trance, la comunicación con el pueblo aludido y con Madrid, lo cual era difícil por el malísimo estado de las líneas á causa de recientes temporales y de los desaciertos del Ministro citado. (Hacia apenas dos meses que se habían suprimido, una vez más, los jefes de reparación, y reducido á la mitad el personal de vigilancia.. ¡por economía!) Hasta las doce de la madrugada, aun que con gran trabajo, se fué cursando el servicio referente á la petición y tramitación del indulto; pero de las doce en adelante la interrupción fué absoluta, resultando infructuosos cuantos esfuerzos se hacían para obtener una mediana comunicación, y sólo después de grandes esfuerzos, adivinándolo, más que leyendo, á eso de las tres, el Morse, en signos débiles é incoherentes, escribió las palabras «indulto... indulto...» La incertidumbre y la ansiedad aumentaban si seguía la incomunicación; con ó sin indulto, el reo sufrirá la pena....

Por fin, entre cinco y seis, se recibió el texto íntegro del indulto, y ya, en sistema Hughes, se advirtió á Madrid que —¡acababa de interrumpirse comunicación con el pueblo!— é inmediatamente contestaron: «Presente ministro Gobernación, indignado lamentable abandono líneas é imprevisión, castigárase severamente responsables, si ocurre una catástrofe.»

Delante del aparato de N. estaba un funcionario, que apenas contaba veinte años, ojoso, lívido, rendido el cuerpo y conturbado el espíritu á fuerza de luchar con líneas de bramante y aparatos imposibles; la amenaza del ministro rebosó la copa de su paciencia, y con la inconsciencia de los veinte años, con las manos crispadas por sacudidas nerviosas, rasgando el teclado, transmitió: «V. E. toca consecuencias su desas...» No terminó, porque, uno de los jefes le arrancó del asiento.

El ministro al firmar la supresión del personal de reparaciones, al dejar cesantes á infelices que devengaban 17 reales!, al ordenar ó consentir que se hiciera bailar á todo el personal, la «danza macraba» de traslados de costa á costa; al propio tiempo que desorganizaba el servicio y causaba males gravísimos á la

nación, decretaba la muerte de aquel infeliz, á quien deseaba salvar de la última pena.

Las mismas causas han acarreado después catástrofes tan frecuentes y tan espantosas como la del *Reina Regente*, la guerra de Cuba, la no menos ruinosa de Filipinas y los continuos desastres en todos los ramos de la administración pública.

¿Cuántas veces el Sr. Cánovas del Castillo, el insigne estadista, habrá dado su sanción y su firma á innumerables cesantías de grandes y chicos, sin percatarse de los infinitos trastornos, desastres y amarguras que causaba.

El Sr. Cánovas, consintiendo ú ordenando las razzias de innumerables funcionarios públicos, desorganizaba toda la administración del Estado en general, y la del cuerpo de policía, importantísimo en estas circunstancias, en particular, y decretaba su muerte, en pleno día, por un asesino vulgar que, pese á la policía que rodeaba al señor presidente, logró comer á su propia mesa, dormir bajo el mismo techo y cometer su infame atentado con entera libertad y desembarazo grande....

Y hoy que toda la prensa se desata en acerbas censuras contra la policía... seguramente habrá algún modesto individuo de ella, que podrá repetir como el telegrafista antes citado: ¡V. E. toca las consecuencias!

ORETANA.

Vendrell 15 Agosto 97.

## LA ELOCUCENCIA

Antes era un don divino, que poseían solamente algunos seres superiores y flacos.

El orador se revelaba como tal por medio de síntomas que no dejaban lugar á duda. Veíasele abstraído, serio é inapetente, y cuando la familia le preguntaba: —¿Qué tienes, Bildigerno? solía contestar:

—No sé, arde en mi mente una llama voraz que combustiona todo mi ser. ¡Ah, señores! ¡Si yo supiera expresar mi pensamiento!....

Y á este tenor continuaba pronunciando palabras sonoras, hasta que un día exclamaba el padre del chico, con el acento entrecortado por la emoción:

—Ya sé lo que tiene Bildigerno.

—¿Qué?—preguntaba la mamá.

—Oratoria retenida.

—¿Cómo?

—Ha nacido para pronunciar discursos, y como no puede soltarlos, por eso come poco y no quiere mudarse la elástica, ni cortarse las uñas ni afeitarse.

—¡Cielos! ¿Qué escucho?

El tiempo venía á confirmar esta sospecha halagadora, y Bildigerno acababa por *orar* en el Ateneo y más tarde en las Cortes, donde le abrazaban sus amigos, diciendo entusiasmados:

—¡Esto es hablar! ¡Esto es canela! El orador nace, pero no se hace, etc., etc.

Hoy todo ha cambiado esencialmente, y la mayor parte de las personas que andan por ahí haciendo el amor á las chicas, ó pidiendo cigarras á los amigos, ó contemplando los escaparates, ó leyéndonos dramas á la fuerza, son oradores fluidos.

A lo mejor está uno tratando á un sujeto meses y meses, y un día nos dice:

—Esta noche tengo discurso.

—¿Discurso?

—Sí; voy á dar una conferencia sobre el «desarrollo del algodón en rama desde el punto de vista higiénico.»

—¿Dónde?

—En el círculo de los Jóvenes escrofulosos.

Y, efectivamente, aquella noche el caballero se coloca delante de una mesa con tapete y vaso de agua con azucari-

llo, y rompe á hablar arrullado por los vítores de la concurrencia.

—Pero ¿desde cuándo es usted orador? se le pregunta á la terminación del discurso.

—Desde el jueves, á eso de las ocho, responde.

—Cree que había usted nacido así.

—¡Quí! Eso era antes; ahora para ser orador, no se necesita más que perder el miedo y soltarse. Verá usted: yo tengo una criada muy bruta, y la otra noche la pedí agua para lavar unos puños postizos. La muy animal me la trajo cocinando, y yo la increpé duramente; entonces pude notar que estaba pronunciando un discurso sin saberlo, y comprendí que la oratoria está al alcance de todas las inteligencias.

Lo peor es que en cuanto el hombre se aficiona á pronunciar discursos, no hay quien lo pare ni quien consiga atraerlo al buen camino. Muchas personas que eran muy apreciables y discretas, se han dedicado á la oratoria en sus ratos de ocio, y hoy no se las puede aguantar. Llegan al café, piden una copa de coñac y dirigiéndose á sus compañeros de tertulia, exclaman:

—¡Ah, señores! No voy á ocupar por mucho tiempo vuestra atención; pero es fuerza que os diga cual es el estado de mi salud en estos momentos. Ayer, bajando la escalera de mi casa, hube de ser víctima de un accidente desgraciado. ¡Ah, señores! El hombre camina descuidado por la senda del deber....

—Basta, Bandulete, basta, le decimos.

Pero él, entregado á sus disquisiciones filosóficas, sigue vertiendo frases, con gran admiración del mozo; que lo tiene por uno de los oradores más grandes de la Cervecería Suiza.

La oratoria se ha ido extendiendo hasta un punto verdaderamente temible, y hoy la cultivan lo mismo el sabio incipiente de la Sociedad Geográfica que el hourado síndico del gremio de frutos coloniales.

No hay sesión, ni fiesta de familia, ni junta, ni banquetes, que no contenga en su seno un par de oradores; y muchos hacen de la oratoria un *modus vivendi*, pues asisten á las comidas sin pagar el escote, y aparte de esto, conquistan la nota de elocuentes para calzarse mañana una diputación á Cortes, ó una concejala cuando menos.

De algunos personajes vigentes se podría decir que han hecho su fortuna con la lengua. Por eso nos decía un padre amoroso, refiriéndose al hijo de su corazón:

—Mi esposa se empeña en que le dediquemos á la medicina, porque el chico tiene mucha disposición para las operaciones quirúrgicas, y aun el otro día le cortó el rabo á un gato forastero que se nos introdujo por el ventanillo de la despensa; pero yo tengo otro proyecto. Estoy educándole para orador.

—¿Sagrado?

—No, señor; orador bullicioso, de esos que no dicen nada y se enan mucho. Es la mejor carrera, porque yo veo que sin estudiar y sin hacer desembolsos, han llegado á ministros en este país muchos majaderos. Así es que al chico le coloco todos los días sobre una mesa y empiezo á picarle el amor propio, llamándole feo y pelón. El se enfurece y me insulta, y poco á poco se le va soltando la lengua, hasta que llega á pronunciar discursos el solito. Después le hago socio del Ateneo, y ya no necesita más en el mundo.

LUIS TABOADA.

## Pacotillas.

Hay cerca de Venecia un santuario, al que van de continuo muchas almas y estos últimos días ha ocurrido allí una escena trágica.

Pasaban la frontera, que está próxima, entre los mil devotos que pasaban, muchas mujeres, de piedad modelos, con niños en los brazos, y... ¡me falta valor para contar lo sucedido que al ser más impasible le anonada! Unos veinte aduaneros, veinte Herodes, que es el nombre que á todos ellos cuadra, entre el espanto horrible de la gente que corría y gritaba, se avalanzaron sobre las mujeres como fieras voraces hostigadas y las arrebataron con violencia los niños que llevaban todas al pecho, y ¡oh nefando crimen! ¡oh vil y cruel perversidad humana! los hicieron pedazos á la vista de las mujeres. ¡Esto al cielo clama! Verdad es que los niños eran sacos de azúcar y café y otras substancias envueltos en mantillas y con gorros llenos de lazos y otras zarandajas; pero si, en realidad, niños no eran, en este caso los representaban y por respeto á los representados no debieron los de las Aduanas atropellarlos de ese modo; pero lo que más horror causa es que las madres que debieron todas los frutos defender de sus entrañas, echaron á correr, abandonándolos de los agentes á las iras bárbaras, sus propias vidas por salvar. ¡Oh madres desnaturalizadas!

¡Hombre!

El tamborilero y redoblante encargados de amenizar las romerías que se celebrarán en breve en San Juan de Somorrostro, retan á otros dos...

—¿A ver quienes tocan mejor el redoblante y el tamboril?

—No, señor, ¡a ver quien corta en me nos tiempo un trozo de maderal!

Vamos, ¿lo ven ustedes? La humanidad está chiflada.

¿Qué tienen que ver el tamboril y el redoblante con una obra de carpintería?

Lo mismo que un despacho de vinos al pormenor, con el despacho de un expediente.

ESTRAÑI.

## De todo un poco.

### Los toros de Palha.

Los telegramas de Ciudad Real publicados por *El Liberal* y *El Imparcial*, aseguran, en armonía con el que dió á luz anteayer LA REGIÓN, que los toros de Palha lidiados el día 17 en aquella capital, eran de hermosa lámina, de gran romana y de mucho poder.

El telegrama que inserta *El Liberal* con la firma de Romero (que será probablemente la de ilustrado redactor de aquel periódico D. Tomás Romero), dice que en la citada corrida murieron 19 caballos. El despacho que da á luz *El Imparcial* expresa que los jacos muertos fueron 17, y el que salió en LA REGIÓN manifiesta que fueron arastrados 16; pero todos vienen á revelar que los bichos arremetieron bien contra los piqueros.

Los tres telegramas dicen que la corrida resultó buenisima, agregando el que trae *El Liberal*, que es de las que dejan recuerdo entre los concurrentes.

### Nuevo producto.

En Noruega existen dos fábricas de harinas de pescado, producto novísimo y que parece estar dando excelentes resultados.

Esta nueva harina se obtiene de la carne del bacalao y de otros pescados muy abundantes en aquellas regiones, con exclusión absoluta de las demás partes de su cuerpo.

Se asegura que reúne excelentes cualidades nutritivas, fabricándose con ella, sobre todo, diversos pasteles, ya sola, ya mezclándola en ciertas proporciones con harinas ordinarias.

Con las cabezas de pescados y otras partes menos sustanciosas de su cuerpo se fabrica un buen alimento para el ganado.

Una sola de las fábricas noruegas entrega anualmente al consumo más de 70.000 kilos de esta nueva harina.

### La c de la vida.

En cuatro c c c c está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: *cuna, casamiento, coja y cementerio.*

Tres otras cuatro corre el hombre toda la vida: *consideración, capital, credenciales y cruces.*

Otras cuatro son sus temores eternos: *cólera, cárcel, cesantía y calentura.*

Cuatro endulzan su vida: *caridad, confianza, cariño y compañera.*

Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: *cota, coraza, coraje y ciudadanía.*

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: *corbata, collar, cordel y casorio.*

Cuatro son sus más queridos placeres: *cigarro, café, coñac y comestibles.*

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea *cursi, coqueta, casquivana ó cabejera.*

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: *crédito, confianza, credulidad y casero.*

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: *corazón, cerebro, conciencia y calórico.*

Hemos recibido las obras *El transporte eléctrico de las fuerzas motoras y Redes telefónicas y campanillas.* Estos dos volúmenes constituyen los tomos IX y X de la *Pequeña Enciclopedia Electromecánica* de Henry Graffigny, que publica la casa editorial Bailly-Baillière é hijos.

En el primero se hace la historia del transporte de energía, y se describen los transportes de las fuerzas por medio de corrientes continuas y de corrientes alternas, las estaciones eléctricas con motores hidráulicos y con motores de viento, los transformadores, la manutención de los motores eléctricos y la tracción eléctrica. En el segundo se describen la composición, instalación y conservación de las estaciones y líneas telefónicas, y las aplicaciones diversas del teléfono.

Son dos libros de utilidad práctica indudable, puestos al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas, por estar escritos con suma claridad y sencillez y ser su coste insignificante.

La *Gaceta Anual*, con el extracto de las disposiciones publicadas en 1896, editada por los señores Bailly-Baillière é hijos, es de todos los Anuarios el único que condensa, aunque brevemente, todo lo que se publica, no sólo de interés general, sino lo de índole particular y aun personalísima, como las leyes de carreteras, las concesiones de ferrocarriles, las Reales órdenes comunicadas sobre aguas, puertos, obras, el movimiento del personal de todos los Ministerios, los balances de los Bancos y Sociedades industriales y mercantiles y otras muchas cuya variedad sólo puede apreciarse hojeándolo. Va adicionado este año por su autor, el Sr. Lara y Pedrajas, con la *Ley de procedimiento administrativo.* El contar entre sus suscritores desde Diputados y Senadores hasta Abogados y Agentes de negocios, y desde los Ministerios hasta Secretarías de Ayuntamiento, es la mejor recomendación que puede hacerse de una obra que este año entra en el tercero de su publicación.

## Sección local.

### LA VERDAD EN SU PUNTO

El accidente ocurrido anteayer por la mañana, en la plaza de toros, al teniente de Alcalde Sr. Martínez Cabrera, que resultó herido, como saben los lectores, no tuvo lugar, según han dicho algunos periódicos, cuando iban á desencajar los novillos que debían lidiarse por la tarde. Mal podía tratarse en aquellos momentos de realizar tal operación—la del desencajado—no estando presente el dueño del ganado ó persona que lo representara, ni tampoco los serviciarios que hubieran de tomar parte en aquella, ni los veterinarios que tenían que practicar el reconocimiento de los novillos.

El Sr. Martínez Cabrera se encontraba en la corraleja, acompañado del cabo de la guardia municipal y algunas otras personas, entre ellas uno de los empresarios de la corrida, que era el que había dado la orden para que colocasen dos de los cajones en que venían los novillos, junto al portado exterior de la citada corraleja, pues se tocaban dificultades para entrarlos por completo en la misma, á causa de ser muy grandes las ruedas de los cajones expresados.

Por imprudencia, y sin que de ello se apercibiera el Sr. Martínez, algunos de los que estaban presentes quitaron los barro-

tes de hierro, á uno de los cajones antedichos.

Colocados éstos en el sitio que hemos designado ya, se hizo observar al referido teniente de Alcalde, que una de las puertas que dan á la corraleja estaba cerrada y debía abrirse: indicó aquel que la abrieran; y, provisto de la llave, fué á hacerlo el empresario que se hallaba presente. Alguna otra de las personas que allí había, impulsada, de seguro, por la curiosidad, levantó un poco la compuerta del cajón que no tenía puestos los barrotes, y el novillo, acabando de levantarla con los cuernos, logró salir; fijose en el Sr. Martínez Cabrera y fué á embestirle: entonces éste, para evitar el peligro que corría, se echó al suelo y al ver que le acometía el cornúpeto, asíóle por un asta, según indicamos en el número de ayer, y lo tuvo sujeto durante 4 ó 5 minutos. Las demás personas que se encontraba en la corraleja se pusieron en salvo. No nos sorprende que lo hicieran así, dado el temor que los cornúpetos causan generalmente; pero si cualquiera de aquellas personas, que desde los sitios en que se refugiaron verían lo que pasaba en la corraleja antedicha y fijándose en que se trataba de un novillo y en que lo tenía sujeto por un asta el Sr. Martínez Cabrera, se hubiese decidido á auxiliar á éste, asíéndose al otro asta del mirón, es seguro que ni el teniente de Alcalde, ni nadie, hubiera resultado herido.

No hubo, pues, por parte del Sr. Martínez Cabrera imprevisión alguna, ni el deseo de colocarse en un sitio donde no debiera estar. Fué á la corraleja con los demás que le acompañaron, mientras bajaban los cajones y se trataba de meterlos en aquel local; pero no abrigaba el propósito de permanecer allí cuando llegara la ocasión de desencajar los novillos.

Para concluir en virtud de súplica del Sr. Martínez Cabrera, que quiere que estas palabras se consideren como escritas por él, consignamos que á dicho teniente de Alcalde le ha sorprendido el que *La Coalición*, al dar cuenta del accidente y después de consignar que se alegra de todas veras de que no sea de consideración la herida causada al señor Martínez Cabrera, agregue frases que no pueden menos de molestar á este señor y que él no podía esperar de un periódico cuya seriedad nunca ha puesto en duda.

Hoy á las doce se verificará en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños de las escuelas municipales y de las subvencionadas.

El acto será presidido por el primer teniente de Alcalde D. Eduardo Méndez, en quien ha delegado el Sr. González Cuadrado.

Amenizará el acto la banda municipal.

El único lujo que se ha permitido el Ayuntamiento con motivo de la feria, ha sido poner colgaduras y luces en los balcones del palacio municipal.

Lo de las luces podía haberse suprimido, porque la gente afluye toda á San Francisco y son contadas las personas que permanecen en la Plaza de la Constitución.

Pero, en fin, algo irá ganando la empresa de la luz eléctrica con la esplendidez del Ayuntamiento.

O si se quiere, del Alcalde.

Porque sino recordamos mal, en el programa que formuló la comisión y aprobó por mayoría el Municipio, no figuraba lo de las colgaduras ni lo de las luces.

Hoy es el último día de feria.

Pero á pesar de que ha durado seis días, ya verán ustedes como mañana nos molestan aún los muchachos, tocando pitos y tambores.

La verdad es que una feria en que no hay festejos, no debía durar más que tres días, ó á lo sumo cuatro.

Este año han quedado por arrendar muchos puestos de la feria.

Ya veremos lo que produce el arriendo y lo que se ha pagado por la colocación de los puestos mencionados, llevada á cabo, según parece, por un protegido de los conservadores.

El año anterior ese servicio se efectuó después de presentar proposiciones varios carpinteros, y resultó más económico que otras veces.

Pero ahora no se quiso obrar como en 1895, á pesar de las indicaciones que hizo un concejal que no milita entre los conservadores.

En el tren correo de Portugal salió ayer para Lisboa nuestro corresponsal en aquella ciudad, D. Pedro Almeida.

En el mismo tren salió para Figueira de Fcx, doña Agueda Galan, esposa de nuestro amigo D. Francisco Arqueros.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Víctor Cortés, reputado médico titular de Valdetorres.

Programa de las piezas que la banda de Castilla ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso doble, «Meyerbeer». — Meyerbeer.
- 2.º Tanda de valsas, «Mis Helyett.» Audrán.
- 3.º Gran sinfonía de la ópera «Le pardon de Ploermel.» — Meyerbeer.
- 4.º Polka, «El telégrafo y el ferrocarril.» — Roig.
- 5.º Paso doble, «Paquito» — Ayllón.

Anoche contrajo matrimonio la bella señorita Visitación Mesía Bonet, hija de nuestro amigo D. Felipe, con el joven agente de negocios D. Adolfo Gonzalez.

Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

## Servicio telegráfico.

### Varias noticias.

Madrid 20 (12:10 m.)

Comunican de Bilbao que en el balneario de Orduña ha muerto casi repentinamente la hija del Sr. Gasset, director de *El Imparcial*.

Se comentan mucho las últimas declaraciones del Sr. Sagasta, quien se muestra disgustado por el espectáculo que ofrecen los conservadores.

Un despacho de Valencia participa que se ha suicidado, tomándose una fuerte dosis de morfina, el antiguo actor D. Federico Gutiérrez.

### Explosión.—Desgracias.

Madrid 20 (1:30 m.)

En Glasgow (Inglaterra) ha tenido lugar una explosión en un depósito de petróleo, resultando numerosos muertos y heridos.

### La cuestión política.

Madrid 20 (1:35 m.)

El general Azcárraga conferenció con la Regente. Dijo después á los periodistas que nada se había resuelto ni se resolverá en la cuestión política hasta hoy, en que volverá á conferenciar con la Reina.

### De Cuba.

Madrid 20 (2:30 m.)

Un cablegrama de la Habana expedido en Cayo Hueso manifiesta que en la provincia de la Habana, ha circulado una proclama de Quintín Banderas excitando á los negros para que vayan á engrosar las filas de los insurrectos.

Máximo Gomez y Navia, con un numeroso contingente, se dirigen á las provincias de las Villas y de Matanzas.

Se deben al ejército siete mensualidades.

Se halla enfermo del vómito el general Ahumada, segundo cabo de la Capitanía general de Cuba.

### Declaraciones de Bosch.

Madrid 20 (2:40 m.)

El Sr. Bosch ha declarado en Ciudad Real que está resuelto á separarse de Romero Robledo, por diferencias de criterio sobre la reorganización del partido conservador: que á su juicio los conservadores ortodoxos deben recibir bien á Silvela si vuelve á su antiguo campo. Opina además que los conservadores deben continuar en el poder, presididos por quien resuelva los graves problemas antillanosos.

## IMPORTANTE

Se arrienda una gran bodega con sótano para la conservación de los vinos. Darán razón, Cansado, 30.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El número 15 de la revista ilustrada *Germinal* que se publica en Madrid contiene el siguiente sumario:

Giordano Bruno, por Rafael Delorme.—Rápida.—El retrato (cuento), por Joaquín Dicenta.—Soneto, por José Zorrilla.—Autorendición, por Miquel Aquino.—Cosas de verano, por M. Martínez Espada.—Enrique Maldonado.—Oriental (poesía), por Arturo Reyes.—La igualdad, por X. X.—Preliminares, por Eduardo Zamacois.—Tres sonetos de Stecchetti, por Jurado de la Parra.—Soluciones a la cuestión social, por Ricardo Fuente.—A Venus gigantesca (poesía), por Ramiro de Maeztu.—La vuelta de las cigüeñas, por E. Alonso y Orera.—La unidad de ideas, por Francisco Macein.—Soneto, por Manuel R. Perez.—Unión y positividad, por Severio Merlino.—¡Dejadme... que sueño! (poesía), por Komjy.—Pepe Riquelme, por R. D.—El dependiente de comercio en España, por Eleuterio Saeruil Lorenzo.—Cosas.

Además *Germinal* continúa la publicación del drama ruso Baal, de Pisemsky, é inserta algunos gravados, entre ellos, el retrato de Giordano Bruno.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Vendrell.—O.—Recibido los 14 reales y queda pagado el trimestre que cumple en 15 de Octubre próximo  
Agradecemos el interés que muestra por La

REGIÓN. Si todos los extremeños que se hallan fuera de la provincia hicieran lo mismo, ¿cuánto podríamos hacer!

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 21 de Agosto de 1897.

Almuerzo.

Tortilza con saladillo.—Anguila en ajo de pollo.—Pecho de carnero con legumbres.—Queso. Postres.

Comida.

Sopa juliana.—Bacalao con cebolla.—Higado de carnero a la provenzal.—Pichones guisados.—Ensalada.—Postres.

ANGUILA EN AJO DE POLLO.

Después de destripada y bien limpia, se corta en trozos, que se bañaran en harina; se rehogan en aceite hasta que estén a medio pasar; después se las coloca en una cazuela que tendrá una salsa hecha con caldo, vino blanco y perejil, y se ponen a cocer. Para espesar la salsa se hará con yemas de huevos y limón.

PICHONES GUISADOS.

Una vez limpios se frien enteros con un poco de tomate; luego que hayan tomado color se les añade el agua correspondiente con un poco de caldo del puchero, poniendo, además, los menudillos machacados con especias, ajos fritos y miga de pan mojado, y tan luego esté todo desleído se le echa a los pichones y se ponen a cocer pudiendo servirlos enseguida que estén en sazón.

(Prohibida la reproducción.)

REGISTRO CIVIL.

DIAS DEL 15 AL 19 DE AGOSTO.

FALLECIDOS.

Francisco Mondeja Ripiero, 77 años, reblandecimiento cerebral.  
José Viseas Gamero, 7 días, eclampsia.  
Miguel Portela Toral, 7 meses, enterocolitis.  
Juan Cruz, 11 meses, dentición.  
José Grande Cidoncha, 4 años, fiebre perniciosa.  
Luis Rojo Lopez, 16 meses, enterocolitis.  
Juana Parra Silva, 2 años, paludismo pernicioso.  
Fernando Lopez Salvador, 5 meses, fiebre palúdica.  
Ramona Mendez Rodriguez, 15 años, neumonía infecciosa.  
Santos Vaquerizo Vico, 70 años, diatesis sacarina.

NACIDOS.

José Viseas Gamero.  
Josefa Alvarez Díaz.  
Antonia Moreno Sotoca.  
Juana Delgado Marquez.  
Luis Marzal Albarrán.  
Manuel Rodriguez Bizarra.  
Julio Soriano Diaz.  
Ramona Cuervo Salgado.  
Aquilino Fernandez Roman.  
Trinidad del Pozo y Uribe.  
Luis Suarez y Suarez.  
Maria Luisa Serrano (expósita).  
Leonardo Sanchez (expósito).

CASAMIENTOS.

Vicente Paredes Miguel con Marcelina Lobo Hormigo.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas a esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz....	"	"	4	45 t.	Mixto.
Mérida.....	6	50 t.	7	20 t.	Idem.
Almorchon..	1	15 t.	1	50 t.	Idem.
Almorchon..	1	35 t.	2	10 t.	Idem.
Mérida.....	7	25 t.	7	50 t.	Idem.
Badajoz....	9	55 m.	"	"	Idem.
Badajoz....	"	"	8	55 m.	Correo mixto.
Mérida.....	10	30 m.	11	00 m.	Idem.
Almorchon..	3	25 m.	3	5 m.	Idem.
Almorchon..	11	45 m.	12	10 m.	Idem.
Mérida.....	3	50 m.	4	10 m.	Idem.
Badajoz....	5	45 m.	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	10	45 m.	Correo.
Zafra.....	1	05 m.	1	30 t.	Idem.
Zafra.....	1	15 m.	1	40 t.	Idem.
Mérida.....	3	45 m.	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	4	30 t.	Mercancía.
Zafra.....	7	40 t.	8	05 t.	Idem.
Zafra.....	7	0 t.	7	25 t.	Idem.
Mérida.....	10	10 t.	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	4	25 m.	Correo mixto.
Cáceres....	7	00 t.	"	"	Idem.
Cáceres....	"	"	7	15 t.	Idem.
Mérida.....	9	50 m.	"	"	Idem.
Portuñales	7	10 m.	"	"	Correo.
Badajoz..	"	"	7	10 t.	Idem.
Badajoz..	9	40 n.	"	"	Mixto.
Badajoz..	"	"	9	10 m.	Idem.

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

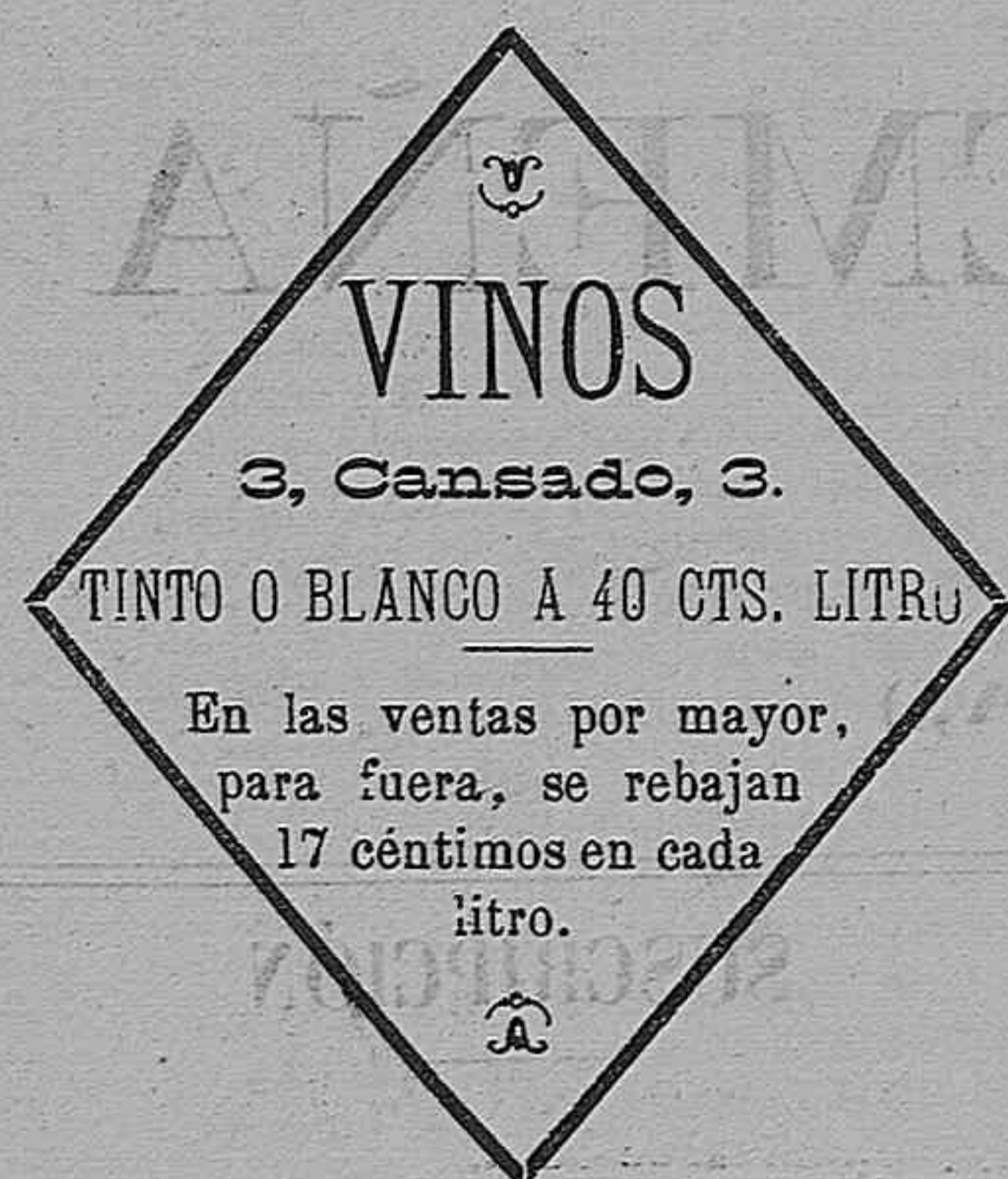
BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.



En la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

HOTEL UNIVERSAL

Largo da Senhora d' Ajuda.—ESPINHO.

Esta fonda, la mejor y más bien situada de esta magnífica playa, ofrece á sus visitantes un servicio de mesa de primer orden. Tiene gabinetes particulares para familias; servicio especial y extraordinario al aire libre todos los domingos, siendo la comida de mesa redonda ó á la carta. Tiene también un hermoso salón de baile, con piano para recreo de los señores huéspedes y frecuentadores del establecimiento. El personal es escogido entre el mejor del país y la cocina á cargo de un jefe de los más notables. Se acepta toda y cualquier encomienda para fuera de la fonda. Dirigir la correspondencia al propietario,

Gualdino Pepe d' Amaral.—PLAYA DE ESPINHO.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA,

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.— Dos pesetas, bote.

LA PERLA DEL CANTÁBRICO.

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR

MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)

GIJON (Asturias).

Exportación á todos los países.—Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á D. Máximo Martinez, en Gijon, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

# CARRUAJES DE ALQUILER

DE

## ANTONIO JOSÉ DE CARBALLO.

Largo de Colegio.—ELVAS.

Precios sin competencia.

Telegramas. CARBALLO. ELVAS.

En esta casa, establecida hace más de 30 años, encuentran los señores viajeros un buen servicio de carruajes de alquiler, con buenas parejas de caballos, tanto para Portugal como para cualquier otra parte de España donde le sea pedido.

### 45 COCHES DE DIFERENTES FORMAS,

Tales como

LANDAUS, BREACKS, FAETONS, COUPÉS, CALECHES, AMERICANAS, MILORDS, VIS-À-VIS, FAMILIARES DE 4 Á 16 ASIENTOS, RIPPERS DE 30 Y 20 ASIENTOS, ETC., ETC.

Servicios de lujo, de una ó dos parejas de caballos, con cocheros y lacayos de librea de lujo para paseo, casamientos, bautizos, visitas, entierros, etc.

### CARRUAJES PARA ALQUILAR POR HORAS, DIAS, MESES Y AÑOS

Hay siempre de venta buenos troncos de caballos.

Se sirve con puntualidad todos los servicios que sean pedidos, tales como coches para cualquier cortijo ó finca, como á cualquiera de las siguientes poblaciones: Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Higuera de Vargas, Barcarrot, Almendral, La Torre, Jerez de los Caballeros, Alburquerque, Alcantara, Santa Marta, Albuera, Zafra, Puente de Cantos, Don Benito, Los Santos, Almendralejo, Guareña, Elvas, Campo Mayor, Villa Vicosa, Estremoz, Alandroal, Redondo, Fronteira; etc., etc.

Pídesse á los amigos y parroquianos la preferencia de esta casa á cualquiera otra, lo que se agradece.

SUCURSAL EN BADAJOZ:

PARADOR DEL PILAR (Junto á la Plaza de Toros).



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 120 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Piza, 2, Badajoz, y principales de España.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

### DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE, S. A., Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las librerías de la provincia.

## LA PREVISION

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8, PRINCIPAL. — BARCELONA.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Delegado é Inspector en Badajoz: D. Cayetano Lledó, Meléndez Valdés, 42.  
Agentes: D. Gregorio Giménez, D. Calixto Quijano, D. José Blázquez, D. Manuel Banco, D. Norberto Serván.  
Agencias locales en todos los pueblos de la provincia.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.